



## Fondo de Operación de Obras Sonora SI

### Acta de la Primera Sesión Extraordinaria Tercer Trimestre 2014 del Consejo Directivo

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 10:40 a.m., preside esta reunión el Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, se encuentran reunidos en la sala de Juntas "Tepupa" ubicadas en Blvd. Vildósola S/N de la colonia Villa de Seris, los integrantes del Consejo Directivo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Fondo), en atención a la convocatoria para la Primera Sesión Extraordinaria 2014, efectuada por su Secretario Técnico, la cual fue realizada apeguándose a lo establecido por el artículo 8 del Decreto que Crea el Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Decreto de Creación), publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, tomo CLXXXV, Número 44, Sección III, de fecha 03 de junio de 2010; y de conformidad con los artículos 5, 9 y demás aplicables del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal (en adelante, el Reglamento).

Acto seguido, en desahogo del **PRIMER punto del Orden del Día**, el Lic. Oscar Álvarez Valencia, en su carácter de Comisario Público, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, procede a la verificación de los asistentes según la lista de asistencia, encontrándose presentes:

- Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo
- Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor de Enlace en suplencia del Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Estado y Vocal del Consejo Directivo.
- Lic. Carlos Peralta Gaxiola, Vocal Ciudadano;
- C.P. Rubén Enríquez Márquez, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI; y
- Lic. Oscar Álvarez Valencia, Comisario Público.



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO

Fondo De Operación De Obras Sonora SI  
Blvd. Agustín Vildósola, Col. Villa de Seris  
Teléfonos: 1084750  
Hermosillo, Sonora. México | [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Cabe mencionar que la lista de asistencia de los miembros del Consejo Directivo se agrega a la presente acta como anexo "A".

Acto seguido, el Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, en suplencia del Vicepresidente del Consejo Directivo, es quien preside la Sesión con fundamento en los artículos 6 y 9 del Decreto de Creación del Fondo y 17 párrafo segundo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, toma el uso de la voz y permite someter a consideración del Consejo, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 6 penúltimo párrafo del Decreto mencionado, la asistencia de las siguientes personas como invitados especiales:

- Lic. Ariel Monge Martínez, Director General Jurídico del Fondo;
- Lic. Edgar escarcega Morales, asesor contable del Fondo;
- C.P. Paz Grijalva Ruiz, Personal de apoyo FOOSI y Director General de Costos, Concursos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua;
- Lic. Ma. Alejandra Tena Díaz González, Director General de Administración FOOSI
- Lic. Norma María Valenzuela Q., Director de evaluación Presupuestal Contable de la OM
- Lic. María Mireya Marin M., Director Jurídico CEBYC
- Lic. Margarita Galindo B., Director de Inmuebles CEBYC
- Ing. José Antonio Covarrubias, Departamento de Inventarios CEBYC

Mencionados que fueron los invitados especiales, se somete a aprobación del consejo su presencia en la sesión, **siendo aprobada en forma unánime por cuatro votos**, registrándose bajo el número especial de acuerdo:

**FOOSI-A/25-02-2015- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, la presencia de los invitados especiales propuestos por quien preside la sesión.**

Pasando al **SEGUNDO punto del Orden del Día**, una vez confirmada la asistencia y verificado que son correctas las designaciones de suplentes de conformidad con el artículo 21 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, el Comisario Público declara que existe quórum legal al haber 4 integrantes con derecho a voz y voto presentes en términos del artículo 10 de dicho Reglamento y, por lo tanto, los acuerdos que aquí se establezcan tendrán validez plena.

En lo relativo al **TERCER punto del Orden del Día**, el Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, procede a dar lectura al Orden del Día:



Fondo De Operación De Obras Sonora SI  
Blvd. Agustín Vildósola, Col. Villa de Seris  
Teléfonos: 1084750  
Hermosillo, Sonora. México | [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



## ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia;
- Verificación Quórum Legal;
- Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- Exposición de motivos de la no verificación de la junta de gobierno programada para el pasado 28 de noviembre 2014
- Lectura del Acta de la sesión anterior (resumen de acuerdos);
- Informe del Coordinador General
- Informe del Comisario
- Transferencia de Activos a la CEBC
- Calendarización Juntas de gobierno 2015
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;
- Asuntos Generales;
- Clausura

Expuesto lo anterior, se somete a aprobación del Consejo Directivo el Orden del Día **siendo aprobado en forma unánime por cuatro votos**, registrándose bajo el número especial de acuerdo:

**FOOSSI-B/25-02-2015.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el orden del día.**

En lo relativo al **CUARTO punto del Orden del Día**, el Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación de Exposición de motivos de la no verificación de la Junta de Gobierno programada para el pasado 28 de noviembre de 2014

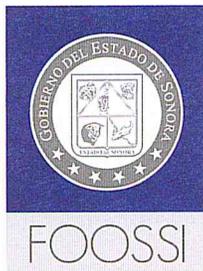
En consecuencia, **siendo aprobado en forma unánime por cuatro votos**, registrándose bajo el número especial de acuerdo:

**FOOSSI-C/25-02-15.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, la aprobación Exposición de motivos de la no verificación de la Junta de Gobierno programada para el pasado 28 de noviembre de 2014.**



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO

Fondo De Operación De Obras Sonora SI  
Blvd. Agustín Vildósola, Col. Villa de Seris  
Teléfonos: 1084750  
Hermosillo, Sonora, México | [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Acto seguido, para dar cumplimiento al **QUINTO punto del Orden del Día**, el Vicepresidente del Consejo Directivo solicita que, atendiendo a que el Acta de la Sesión anterior fue incluida en la carpeta enviada junto con la Convocatoria a la presente Sesión, se dispense su lectura por cuestiones de economía.

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo:

**FOOSI-D/25-02-15.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos en lo general y en lo particular la dispensa en su lectura del acta de la sesión anterior (resumen de acuerdos).**

Con relación al **SEXTO punto del Orden del Día**, en suplencia del Vicepresidente del Consejo Directivo, Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, concede el uso de la voz al Lic. René Luna Sugich, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo y Encargado de Despacho de la Coordinación General del Fondo de Operación de Obras Sonora SI a efectos de que rinda el informe correspondiente. El Lic. Luna procede a informar de las actividades desarrolladas por el Fondo que previamente fueron informadas a cada uno de los miembros del Consejo, dentro de lo que destaca: 1) el cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;

En uso de la voz, el Lic. René Luna Sugich hace mención que se envió previamente a los miembros de este Consejo Directivo de forma impresa, toda la información a detalle con el contenido obligatorio contable y administrativo del Fondo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades. Dicho informe se agrega como Anexo "B" a la presente acta para servir de apoyo documental a los acuerdos que se tomen, aclarando que lo mismo ocurrió en el caso de la Junta de la Sesión Anterior, ya que el informe fue el soporte documental de los acuerdos tomados.

Una vez que el Secretario Técnico ha terminado la exposición de su informe y no existiendo objeción o pregunta alguna por parte de los asistentes se somete a aprobación, el cual **es aprobado en forme unánime por cuatro votos en lo general y en lo particular** registrándose bajo el número especial de acuerdo:

**FOOSI-E/25-02-15.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el Informe del Coordinador General.**

Se procede a continuar con el **SEPTIMO Punto del Orden del Día**. El Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo, Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite concede el uso de la voz al Lic. Oscar Álvarez Valencia, en su carácter de Comisario Público designado por la Secretaría de la Contraloría General para efectos de que rinda el informe correspondiente, siendo **aprobada en forme unánime por cuatro votos en lo general y en lo particular** registrándose bajo el número especial de acuerdo:

**FOOSI-F/25-02-15.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el informe del Comisario Público designado por la Secretaria de la Contraloría General del Estado.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Acto seguido, se procede a desahogar el **OCTAVO punto del Orden del Día**, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos a tratar en esta reunión.

El Vicepresidente del Consejo Directivo, procede a desahogar el orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

- **Costos, Concursos y Contratos.**

El Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación del Informe de Licitaciones y Contratos del Fondo de Operaciones de Obras Sonora SI, rendido al 30 de Septiembre de 2014; incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

**ACUERDO FOOSSI 01/25-02-15.- Se aprueba y valida por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el Informe de Licitaciones y Contratos del Fondo de Operaciones de Obras Sonora SI, rendido al 30 de Septiembre de 2014.**

- **Dirección Administrativa.**

El Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación del Avance Presupuestal Analítico, tercer trimestre (01 julio a 30 septiembre 2014); incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

**ACUERDO FOOSSI 02/25-02-15.- Se aprueba y valida por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, Avance Presupuestal Analítico, tercer trimestre (01 julio a 30 septiembre 2014).**

El Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación del Informe de Avance Programático, tercer trimestre (01 julio a 30 septiembre 2014); incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

**ACUERDO FOOSSI 03/25-02-15.- Se aprueba y valida por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, Informe de Avance Programático, tercer trimestre (01 julio a 30 septiembre 2014).**

El Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación del Informe Estado de Situación Financiera, al 30 de septiembre de 2014; incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*